

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MATERHOST S. A.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, el día de hoy 03 de marzo del 2017, a las 11h00, se instala la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de MATERHOST S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas, el señor GARCIA SANCHEZ FRANCISCO XAVIER, propietario de cuatrocientas (400) acciones; y la señora SANCHEZ GARCIA SARA MARIA, propietaria de cuatrocientas (400) acciones; con lo cual se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

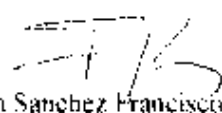
Actúa como Presidente de la Junta la señora SANCHEZ GARCIA SARA MARIA y como Secretario de la Junta, la Gerente General de la compañía, el señor GARCIA SANCHEZ FRANCISCO XAVIER. Los señores accionistas que representan el 100% del capital social de la Compañía, quien manifiesta que ha dado cumplimiento con el artículo 238 de la Ley de Compañías, dejando expresa constancia de que el Comisario de la Compañía, Sr. Jorge Saavedra Izurieta ha sido individual y especialmente convocada a esta Junta, con el objeto de resolver los siguientes puntos:

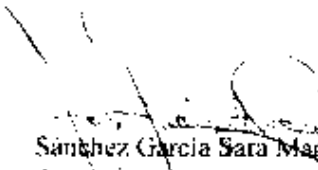
1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario, respecto del ejercicio económico 2016
2. Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio del Patrimonio y las Notas Explicativas del periodo 2016
3. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2017.

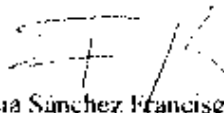
Preside la sesión, la Sra. SANCHEZ GARCIA SARA MARIA y actúa como secretario el Gerente Sr. GARCIA SANCHEZ FRANCISCO XAVIER, se instala la sesión pasando a tratar el primer punto del orden del día, esto es conocer los informes del Gerente y del Comisario del ejercicio económico 2016. La junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones, por unanimidad lo aprueba. Inmediatamente se trata el segundo punto del orden del día, esto es conocer el estado de situación financiera, estado de situación integral, flujo de caja y el estado de cambios en el patrimonio del ejercicio del año 2016 con sus respectivas notas explicativas, la junta conoce dichos documentos y por unanimidad los aprueba. Seguidamente se trata el tercer punto del orden del día, es decir toma la palabra la Sra. SANCHEZ GARCIA SARA MARIA y expresa que como parece los estados financieros de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2016 ha registrado utilidad en el ejercicio, por lo tanto, se espera que la situación en el 2017 mejore y a su vez la economía del país.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada a la vez por la Junta sin cambio alguno. Por consiguiente, se concluye la sesión a las 12:00


Sánchez García Sara María
Presidente


García Sánchez Francisco Xavier
Secretario


Sánchez García Sara María
Accionista


García Sánchez Francisco Xavier
Accionista